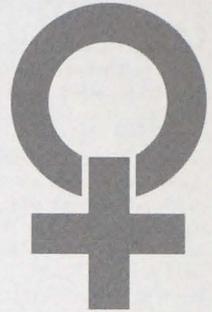


Violencia de Género:

Impacto psicológico sobre la mujer maltratada



POR: LAURA NAVARRO MANTAS
UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA

Introducción

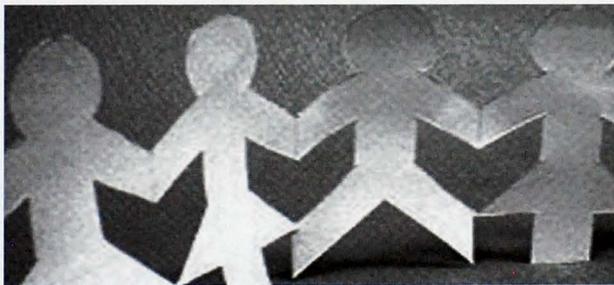
El género es una construcción social al igual que otras construcciones sociales como son las referentes a la raza, edad, sexo, etc. No obstante, el género se ha constituido en un tema central de interés en las últimas décadas para la sociedad en general y para psicólogos, sociólogos y antropólogos en particular. Ya sea por sus infinitos matices, por la controversia que le caracteriza o por la importancia que ha tenido históricamente en la construcción de la estructura social y en los últimos tiempos como motor de cambio, cada vez son más los investigadores que dirigen sus esfuerzos al estudio y análisis de este constructo y todos sus matices. Cada vez es más habitual encontrarse con capítulos dedicados expresamente a la

consideración del género en diversos manuales y obras de consulta fundamentales, de igual forma, la perspectiva de género aparece, de manera transversal, en muchos de los temas clásicos tratados por la disciplina, algunas de las revistas especializadas que se dedican específicamente al estudio del género han mostrado su relevancia demostrando con su ya larga existencia que el interés por el tema no se debió a una moda pasajera surgida por la agitación social y cultural de los años 60, y no menos importantes son las teorías que se han desarrollado más recientemente en torno al estudio de este constructo (Moya, 2002).

No obstante, al margen del desarrollo que ha experimentado la investigación en temas relacionados con el género a través

de diversas disciplinas científicas, no debemos dejar de resaltar la evolución que ha experimentado a nivel social. Es una realidad por todos conocida, por ejemplo, que en ya en muchas partes del mundo se ha avanzado considerablemente en los últimos años respecto a este tema, al menos en el terreno de las creencias y las actitudes, hacia una mayor igualdad entre hombres y mujeres, existiendo una especial sensibilidad social hacia la discriminación de género relacionada principalmente con la discriminación a mujeres. Así, por ejemplo, en la actualidad, poca gente defiende que las mujeres sean inferiores a los hombres, como demuestran algunas encuestas de opinión y las investigaciones sobre ideología de género (p.e. Expósito, Moya y Glick, 1998; Moya y Expósito, 2001). Sin embargo, aún en muchos países más subdesarrollados, un fenómeno tan grave como es el de la violencia de género, como una forma más de discriminación más hacia las mujeres, azota cruelmente estas sociedades en pleno siglo XXI, demostrando que esta evolución no es general y sí insuficiente y que aún queda un largo camino por recorrer.

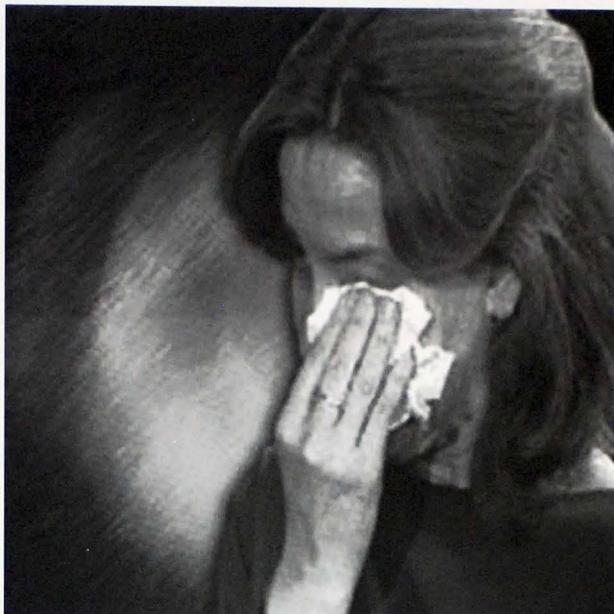
Es el caso, por ejemplo, de la realidad actual de este pequeño país centroamericano llamado El Salvador. La violencia de género es una expresión más



de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres que existe en el país. Actualmente es aquí uno de los más graves problemas políticos y sociales, constituye un indicador más de la triste situación en la que se encuentran las mujeres salvadoreñas y es también uno de los terrenos donde se manifiestan más crudamente las limitaciones que sufren en su desarrollo humano, pues si una mujer se siente amenazada no está en condiciones de ejercer sus capacidades y oportunidades.

En el momento actual, El Salvador ha sido identificado como un lugar peligroso para las mujeres, es el tercer país más peligroso de Latino América y el segundo con más violencia doméstica en contra de las mujeres.

El constante clima de violencia de género en El Salvador está causando estragos en sus mujeres. Ellas son la mayoría de las víctimas de crímenes violentos y se estima que unas 1000 han sido asesinadas entre 1999 y 2005, según un estudio de una coalición de organizaciones que combaten la violencia contra las mujeres financiada por Oxfam América. Este estudio informa que en los primeros cuatro meses de 2004 hubo 1.054 casos de violencia doméstica registrados en la Oficina de Asuntos de la Mujer. Casi un 94% de las víctimas eran mujeres y solo un 20% de los casos fueron llevados a tribunales. Por otro lado, a través del Programa de Saneamiento de la Relación Familiar, coordinado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), se atendieron en 2004, 2.697 denuncias de personas víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato a la niñez y agresión sexual. Por su parte, CEMUJER (organización de mujeres en El Salvador) asegura que en el año 2004, 236 personas perdieron la vida a consecuencia de la violencia doméstica, cifras que varían de los registros de la Policía Nacional Civil (PNC), que tiene contabilizadas alrededor de 130. Esta situación se ve aún más afectada por el hecho de que cada vez que una mujer es



abusada, el único departamento de policía al que puede acudir es el mismo lugar en el cual el abuso a mujeres es frecuente ya que según una encuesta llevada a cabo en el 2000, el 98% de aproximadamente 1000 mujeres policías dijeron ser víctimas de abuso físico, sexual y psicológico en el trabajo.

En El Salvador, las expresiones más comunes de esta violencia de género cometidas hacia mujeres y niñas son: las violaciones, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual en niñas y el acoso y hostigamiento familiar; pero también se dan otras manifestaciones como: expulsión de adolescentes embarazadas y madres jóvenes de los centros educativos, prostitución forzada, la privación de libertad, el embarazo forzado, la prohibición de uso de anticonceptivos, los bajos salarios, la exclusión de oficios, etc. Además la violencia contra las mujeres tiene escenarios muy diversos: comunidad, calle, ambiente educativo,

laboral, etc. Pero en ocasiones también es perpetrada y tolerada por y desde el Estado y tiene su expresión más oculta y silenciosa en la familia.

El alto número de crímenes violentos en este pequeño país de 6 millones de habitantes, es el legado que dejó una guerra civil de 12 años, periodo en el cual las mujeres llevaron una carga particularmente pesada, pero también es la manifestación visible de una estructura social basada en unos fuertes valores patriarcales y machistas que hace difícil lograr cambios a favor de las mujeres. La violencia de género es aún considerada en El Salvador como una forma aceptable de dominación y cualquier mujer que rompa con los roles tradicionales o reclama por las injusticias a las que se le somete corre el riesgo de sufrir más agresiones. Se ha registrado un incremento de las denuncias que podría estar relacionado con una disminución de la ocultación de datos que tradicionalmente se ha estado llevando a

Violencia de Género: Impacto psicológico sobre la mujer maltratada

cabos, pero aún así hasta hoy siguen existiendo presiones sociales contra la denuncia y el miedo a enfrentar públicamente el abuso al que son sometidas por las represalias.

Más aún, en una encuesta realizada recientemente por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas sobre la situación de la mujer en El Salvador, se señaló que un 1/3 de la población consideraba que los malos tratos era el tipo de agresión que más afectaba a las mujeres; un 60% estaban algo o muy de acuerdo en la opinión de que la mujer debe conformarse con lo que el compañero le da; y 7 de cada 10 encuestados estaban de acuerdo o algo de acuerdo en que la mujer siempre tienen que estar dispuesta a complacer a su marido, siendo las mujeres las que estaban menos de acuerdo con estas afirmaciones. Este estudio deja patente que aún a nivel de actitudes, la sociedad salvadoreña va muy a la cola del avance en la igualdad entre hombres y mujeres que se está produciendo en otros países del mundo.

Las mujeres representan en El Salvador una gran parte del sector más pobre de la sociedad, en un país donde el índice de desempleo afecta a un 50% de la población y donde la mitad de los habitantes vive en condiciones de pobreza. Muchas mujeres solo tienen acceso a trabajos poco cualificados, con bajos salarios, sin seguridad social y con pésimas condiciones de trabajo. Y unido a todo lo dicho anteriormente y en esas circunstancias, las mujeres tienen a su cargo más de una cuarta parte de los hogares del país.

Son tres tipos de agresiones fundamentalmente a las que se ven sometidas las mujeres que coincide con la siguiente clasificación que hacen Bosch y Ferrer (2004):

Los malos tratos psíquicos son aquellas conductas intencionadas que producen desvalorización o sufrimiento en las mujeres, por ejemplo:

- Ridiculización, humillación, amenazas verbales e insultos
- Aislamiento social y económico
- Celos, posesividad
- Amenazas verbales de maltrato, daño o tortura dirigidas tanto hacia la cónyuge como a los hijos
- Amenazas repetidas de divorcio, abandono o tener una aventura con otra
- Destrucción o daño de las propiedades personales a las que se le tiene afecto.
- Consideración de la esposa como una sirvienta, o como un ser inferior.

Los malos tratos físicos son todos aquellos actos no accidentales que provocan o pueden provocar daño físico a las mujeres, cualquiera que sea el grado o gravedad en que estos de producen. Algunos de los más frecuentes son patadas, golpes y palizas.

Y los malos tratos sexuales son todas aquellas situaciones en las que se le impone a la mujer un contacto sexual o cualquier actividad relacionada con la sexualidad en contra de su voluntad.

Aunque no todas las mujeres víctimas de violencia doméstica sufren los tres tipos de abuso, si es muy frecuente que se den



de manera conjunta (Matud, Gutiérrez y Padilla, 2004).

Tales abusos producen en la mujer un deterioro grave tanto de su salud física como mental. Además de las lesiones físicas que puedan experimentar como consecuencia directa de las agresiones, estas mujeres sufren un gran impacto psicológico y además vivir esta situación les supone un factor de riesgo para su salud a largo plazo (Matud, Gutiérrez y Padilla, 2004). En primer lugar, una mujer que se expone a una situación de abuso físico o emocional, desarrolla una respuesta de estrés cuando se siente atacada, si este ataque es repetido y habitual, los síntomas en la mujer se van haciendo crónicos desencadenando frecuentemente un trastorno de estrés postraumático y depresión (Golding, 1999). Su autoestima y sentimiento de utilidad o autoeficacia van degradándose progresivamente cuando una mujer es despreciada, humillada y ridiculizada continuamente por su pareja (Orava, McLeod y Sharpe, 1996), como consecuencia de esto también pueden experimentar disfunciones sexuales. Es frecuente también que expresen sentimientos de culpa, dependencia emocional de la pareja, aislamiento social, inadaptación a la vida cotidiana, ansiedad y que terminen somatizando los síntomas (véase, p.e. Buchbinder y Eisikovits, 2003; Dutton y Painter, 1993; Echeburúa y Corral, 1998; Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasúa, 2002 y Matud, 1999), o incluso que desarrollen tal inseguridad que crean que se merecen sus castigos y que no sirven para cuidar de sí mismas y de sus hijos (Matud, 2004), y aunque con menor frecuencia, en ocasiones estas mujeres han comenzado a abusar del alcohol, las drogas y otros fármacos llegando incluso a tener tentativas de suicidio (Echeburúa y Corral, 1998).

En base a estos antecedentes descritos en otros estudios realizados en relación al impacto psicológico que produce el maltrato en la mujer violentada, actualmente se está llevando a cabo una investigación en El Salvador que está

Violencia de Género: Impacto psicológico sobre la mujer maltratada



siendo desarrollada conjuntamente por la Universidad de Granada (España) y la Universidad Tecnológica de El Salvador, y que pretende describir el impacto psicológico que produce el maltrato en la mujer salvadoreña, en concreto las variables que están siendo evaluadas son las siguientes: datos sociodemográficos; tipo e intensidad del maltrato; comienzo, evolución y causas percibidas del maltrato; maltrato en la familia de origen, tanto del agresor como de la mujer maltratada; consumo de sustancias, tanto del agresor como de la mujer maltratada; nivel de autoestima; estrés; estado de salud; ansiedad; depresión; trastorno de estrés postraumático; apoyo social.

Como contraparte se está desarrollando una terapia para mujeres maltratadas publicada en el manual "Mujeres maltratadas por su pareja" (Matud, Padilla, Gutiérrez, 2005), que se está ofreciendo de forma gratuita a todas las mujeres que participen en el estudio.

Metodología

En primer lugar se procedió a adaptar los instrumentos de evaluación de las variables a la población salvadoreña. El proceso de adaptación de los instrumentos está dividido en tres fases fundamentales: revisión de la redacción de los ítems por parte de 12 psicólogos salvadoreños expertos en temas relacionados con la violencia de género, psicología clínica, de la salud, etc; evaluación de la comprensión de los ítems en una muestra de 50 mujeres salvadoreñas de la población normal general; y la última fase es un estudio piloto con 200 mujeres de la población

general salvadoreña. Estas fases son complementarias, es decir, no se podía comenzar con una fase hasta haber finalizado la anterior.

Una vez realizadas las modificaciones pertinentes a los instrumentos tras haber pasado por el proceso de adaptación a la población salvadoreña, se comenzaron a aplicar las pruebas a mujeres que son o habían sido maltratadas por sus parejas. Actualmente la investigación se encuentra en este punto de recolección de muestra y evaluación, para lo cual se ha contado con la colaboración de diversas asociaciones de mujeres e instituciones diversas en El Salvador como son por ejemplo: Cemuje, Ormusa, MSM (Movimiento salvadoreño de mujeres), IMU (Instituto de Investigación, capacitación y desarrollo de la mujer), Fé y Alegría y otras.

Resultados

Los análisis y discusión de los resultados de esta investigación se llevarán a cabo entre los meses de Mayo y Junio en la Universidad de Granada con la participación de los investigadores españoles y salvadoreños. De sus resultados se obtendrá un perfil y un diagnóstico más acertado que le permitirá al Estado y a la sociedad civil, la adopción de políticas y medidas encaminadas a garantizar a las mujeres salvadoreñas un papel más digno en nuestra sociedad.

Bibliografía

Amor, P. J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. y Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función



de las circunstancias del maltrato. Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud, 2, 227-246

Buchbinder, E. y Eisikovits, Z. (2003). Battered women's entrapment in shame. A phenomenological study. American Journal of Orthopsychiatry, 73, 355-366.

Dutton, D. G. y Painter, S. (1993). The battered woman syndrome: Effects of severity and intermittency of abuse. American Journal of Orthopsychiatry, 63, 614-622

Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). Manual de violencia familiar. Madrid: Siglo XXI Editores.

Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. Revista de Psicología Social, 13, 159-169.

Ferrer, V. y Bosch, E. (2004). Violencia contra las mujeres. En E. Barberá e I. Martínez (Coord.). Psicología y Género (pp. 242-270). Madrid: Pearson Educación.

Golding, J. M. (1999). Intimate partner violence as a risk factor for mental disorders: A meta-analysis. Journal of Family Violence, 14, 99-132

Matud, M. P. (1999). Impacto psicológico del maltrato a la mujer: un análisis empírico. Tenerife: Instituto Canario de la Mujer. Mimeo.

Matud, M. P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. Psychothema, 16, 397-401.

Matud, M. P., Gutiérrez, A. B. y Padilla, V. (2004). Intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja. Papeles del Psicólogo, 88, 1-9.

Matud, M. P., Padilla, V., Gutierrez, A. B. (2005). Mujeres maltratadas por su pareja.

Moya, M. y Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses. Neosexismo en varones españoles. Psychothema, 13, 668-674.

Moya, M. (2002). Dossier: Psicología Social y Género. Introducción. Revista de Psicología Social, 17, 115-118.

Orava, T. A., McLeod, P. J. y Sharpe, D. (1996). Perceptions of control, depressive symptomatology, and self-esteem in women in transition from abusive relationship. Journal of Family Violence, 11, 167-186.

Una guía de tratamiento. Madrid: Minerva Ediciones.